



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
MARGOYAL S.A.
RUC: 0691748863001
RESOLUCION N° 001-CPO-0006-2016-ANT**

Of. N. 09-C-CTMM

Riobamba, 27 de marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A

Presente.-

De mi consideración:

Según lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe del COMISARIO, del periodo que ha concluido al 31 de diciembre del 2019. Luego de revisado los Estados Financieros presentados por el Gerente, el mismo que cumple con los requisitos que se han establecido para la emisión de Informes de los Administradores, tengo a bien detallar que:

En el año 2019, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A. Prestó el Servicio de Transporte Mixto, según las Órdenes de Compra de Catalogo Dinámico Inclusivo a: EERSA RIOBAMBA, CNT RIOBAMBA Y MIES, lo cual permitió obtener una utilidad antes de impuestos, incluido utilidades netas de \$5.221,14 (cinco mil dos ciento veintiuno con 14/100 dólares).

Es todo cuanto puedo informar y pongo en consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, para su debido conocimiento y aprobación.

Atentamente,


Sr. Gerardo Martínez G.

C.I 0602135360

COMISARIO CIA MARGOYAL S.A

E-MAIL: cia.margoyal@yahoo.es

DIRECCION: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.

TELÉFONO: (03)2303038 / (03)2616536 / 0992063071 /0987972518

Riobamba - Ecuador